

MEMORANDUM.

Al C. Gral. Plutarco Elias Calles,  
Presidente de la República.  
P r e s e n t e.

Atentamente no dirigimos a Usted, con todo respeto para participarle los acontecimientos últimos que han tenido verificativo en el Estado de Jalisco a partir de la toma de posesión del actual Gobernador del Estado.

La cuestión POLITICA creada favorablemente en la personalidad del señor Diputado Margarito Ramírez, con motivo de la unificación política de todos los partidos, no dió el resultado que los elementos revolucionarios esperabamos, puesto que elementos conocidos como divisionistas buscaron que la división volviera a existir. El Grupo de los partidos políticos obreros fué ante el mismo Gobernador para manifestarle su adhesión y colaborar con él en muchos asuntos de importancia que el Estado requiere; sin embargo, todo lo contrario ha sucedido puesto que él mismo ha originado hondas dificultades de las cuales no se puede preever el resultado.

En el terreno social, los Sindicatos se debaten en continua pugna por no comprender la mentalidad del mismo funcionario. Actualmente por esas mismas desavenencias se ha dado al Comité Directivo de la Confederación de Agrupaciones Obreras de Jalisco un cuartelazo, para cambiar el nuevo secretariado que surgió de la unificación obrera.

En la cuestión agraria, el elemento campesinos dependiente de este mismo centro, desde que se inició el movimiento rebelde, que tan hondamente se ha hecho sentir en Jalisco, ha estado ciegamente unido por convicción al Gobierno y ha salido a la defenza de sus intereses alistándose bajo las órdenes militares para contribuir con su cooperación a combatir a los rebeldes. Mas después de haber ofrecido muchos sus vidas en defenza de los ideales, actualmente, y como una represalia, el Fisco se ha echado encima de las comunidades para arrebatarles el exiguo fruto de los que quedaron cuidando la parcela y la cultivaron.

Por todo lo expuesto, ante Usted, Señor Presidente de la República, venimos los representativos del elemento organizado, a pedir a Usted nos proporcione una hporientación que garantice la estabilidad del Grupo revolucionario que desde hace quince años ha existido en es Estado. Lo suplicamos a Usted, como Jefe de la Revolución, porque creemos encontrar apoyo decidido para que consolide las finalidades que hasta el momento ha dirigido tan inteligentemente su Gobierno.

México, D. F. noviembre 26 de 1927.

*Signature 1*  
*Signature 2*  
*Signature 3*  
*Signature 4*  
*Signature 5*  
*Signature 6*

# TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA PARA TRANSMITIR POR ESTAS LINEAS CON ABSOLUTA SUJECION A LAS CONDICIONES QUE AL REVERSO SE EXPRESAN Y SON ACEPTADAS POR EL QUE SUBSCRIBE:

## INDICACIONES DE SERVICIO

DOMICILIO DEL SIGNATARIO, UNICAMENTE PARA CASOS DE ACLARACIO

NUM.	PALABRAS	VALORES	H. D.
DE <u>México, D.F.,</u> EL <u>17</u> DE <u>Julio</u> 192 <u>9</u> .			
PARA <u>Guadalajara, Jal.</u> VIA _____			
SR. <u>Margarito Ramírez, Gobernador</u> DOMICILIO <u>del Estado.</u>			
(ANOTE USTED AQUI LA CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR)			
EL DIA VEINTE ES MI SALIDA.			
SALUDALO CARINOSAMENTE.			
Gral. P. Elías Calles.			
PEC-3G-amp.			
Franciela #2.			

E.

4

mayo 18 de 1930,  
Manuel Escoto,  
Pátzcuaro, Mich.

Manifiesta que la señora Magdalena Padilla Escoto, esposa del señor Margarito Ramírez, es su sobrina, la citada señora se encuentra internada en el Sanatorio Lasso a cargo del Dr. Gregorio Cueto Barenque, la enajenación que adolecía ha desaparecido encontrándose actualmente en su estado normal; y suplica al señor General Calles, influya ante el señor Presidente de la República a efecto de que se le de su libertad.

Manuel Escoto,  
Pícuaro, Mich.  
Av. Loreda 372.

5

a 18 de Mayo de 1930,  
Señor Gral. D. Plutarco Elías Calles,  
México, D.F.

Muy respetable y estimado señor General:

Sin haber tenido nunca el honor de dirigirme a U., sino hasta hoy para pedirle con todo respeto un servicio en bien del que sufre injustamente -- por no disponer de los medios de influencia y de dinero, ya -- que sin esos medios poco o nada se puede hacer en algunos casos por más que se tenga la razón.

Se trata señor General, de que tuviera U. la bondad de pedir al señor Presidente de la República, la libertad de mi sobrina -- Magdalena Padilla Escoto, esposa de Margarito Ramírez ex-Gobernador de Jalisco, personas tal vez conocidas de U. por haber intervenido muy directamente cuándo en 1920 tubo que salir de esa ciudad el señor General Obregón perseguido tenazmente por el Gobierno del señor Carranza.

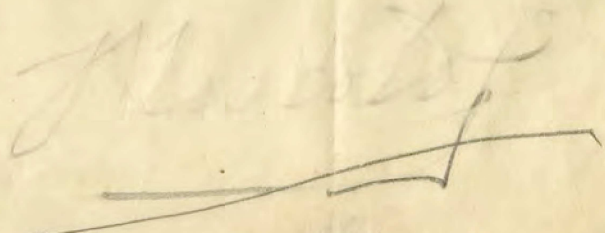
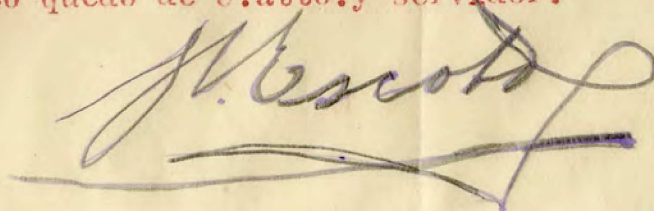
Mi referida sobrina Magdalena se encuentra internada por interdicción, por locura, en el Sanatorio Laso a cargo del señor Dr. Gregorio Oneto Barenque, sito en la septima del Cedro 262 -- de esa ciudad; la enajenación mental que tal vez sufrió mi sobrina a raíz de haber castigado la infidelidad de su esposo -- dando muerte en esa ciudad a la mujer con quien él la engañaba, ha desaparecido completamente y se encuentra en su entero estado normal; pero como Margarito volvió a casarse en Guadaluajara, pociblemente le interesa seguir sosteniendo indefinidamente el encierro de Magdalena, condretándose unicamente a pagarle la pensión sin darle un centavo más.

Ni Magdalena, ni sus familiares que nos interesamos por ella, -- podemos hacer los gastos necesarios en certificados médicos -- y demás tramites y es por lo que me veo en el penoso caso, de acuerdo con ella, de recurrir a quien con su influencia puede hacer que el señor Presidente de la República, ordene hacer -- oficialmente los trámites necesarios en el caso y poner en -- libertad a la señora Padilla Escoto, a quien me propongo recoger al seno de mi familia en este pueblo.

Al tener U. la bondad de acceder a mis deseos, corrije una inmoralidad que se está cometiendo en la persona a que me refero y tanto ella como yo le viviremos agradecidos.

Espero que se dignará contestarme mandandome una recomendación para el señor Presidente o diciendome que hará directamente las gestiones ante dicho alto funcionario.

Con todo respeto quedo de U. atto. y servidor.





# TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## TELEGRAMA



U-112 NUM 18 18.3.07 OFF MS

AGUASCALIENTES AGS VIA MONTERREY N L 9 OCT D 15 30

GRAL DE DIV P E CALLES

MEXICO D F

Depositado \_\_\_\_\_

Recibido \_\_\_\_\_

16.07 *[Signature]*

HONROME COMUNICARLE EFECTIVO PRIMERO ACTUAL HICEME CARGO SUPERIN-

TENDENCIA FERROCARRILES AGUASCALIENTES DONDE COMO SIEMPRE

ESTOY A SUS ORDENES RESPTTE

MARGARITO RAMIREZ..

*[Handwritten signature]*

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



# TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA  
OFICINA

México, D. F.,

10

Depositado 10  
Octubre de 1930.

Aguascalientes, Ags.

Recibido \_\_\_\_\_

Margarito Ramírez.

Superintendente División  
Ferrocarriles Noles.

EMERADO CONTENIDO SU ATENTO MENSAJE FICHA  
NUEVE ACTUAL POR LO QUE FELICITOLO.

Afectuosamente.  
GRAL. P. ELIAS CALLES.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FAPDECF

RAMIREZ MARGARITO.

23